

CODESOIN PANURÉ NIT. 900.118.412-4			
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA PANURÉ			
COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-097			
FECHA		22/05/2023	
BENEFICIARIO		MARÍA CONSUELO FONSECA CORDERO	
IDENTIFICACION		C.C. 69.805.004 de Bocas de Arara	
DIRECCION		CARURÚ	
TELEFONO DEL CONTACTO			
CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de venta de colinos de plátano, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción: Colinos de Plátano 400 unidades \$2.200 C/U \$880.000 valor total GRAN TOTAL\$880.000	\$ 880.000,00	\$ -	\$ 880.000,00
SEMILLAS ADQUIRIDAS EN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2023. Serán entregadas a las familias beneficiarias en el evento intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto			
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PEÑOS M/CTE			\$ 880.000,00
 PAGADOR:		RECIBI: CC N°. 69.805.004 de Bocas de Arara	

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
[Teléfono: 321 7796892](tel:3217796892) e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
[Página web: www.panure.com](http://www.panure.com)
[Facebook: panure.codesoin](https://www.facebook.com/panure.codesoin)
[Twitter: @panuremitu](https://twitter.com/panuremitu)

CUENTA DE COBRO**09 DE MAYO DE 2023****LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA
-PANURE-****CON NIT: 900.118.412-4****DEBE A LA SEÑORA:****MARÍA CONSUELO FONSECA CORDERO****C.C. 69.805.004 de Bocas de Arara****La suma de: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$880.000) PESOS M/CTE.**

Por concepto de venta de colinos de plátano, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción:

Colinos de Plátano	400 unidades	\$2.200 C/U	\$880.000 valor total
		GRAN TOTAL	\$880.000

Cordialmente,**MARÍA CONSUELO FONSECA CORDERO****C.C. 69.805.004 de Bocas de Arara**



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE

NIT: 900118412-4

Tel. 3174443539

Email. panurevaupes1@yahoo.es

Autorización No. 18764052038043 válida desde 18/07/2023 hasta 18/07/2024 rango desde DSPN-51 hasta DSPN-200.

Proveedor: MARIA CONSUELO FONSECA CORDERO
NIT: 69805004-6
Dirección: BOCAS DE ARARA, Carurú, Vaupés, Colombia, CP 970001

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN94

MONEDA: COP Colombia, Pesos**HORA EMISIÓN:** 12:42:49**FECHA FIRMADO:** 24/07/2023 11:21:52

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	07	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	INTER.	SEMILLAS VENTA DE COLINOS DE PLATANO, PARA EL EVENTO DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO EN LAS COMUNIDADES IMPACTADAS POR EL PROYECTO TEB, EJECUTADO POR LA CORPORACION PANURE, Y SEGUN LA SIGUIENTE DESCRIPCION: COLINOS DE PLATANOS 400 UNIDADES A 2.200. Fecha Inicio: 22/07/2023 Tipo periodo: Por operación	94	1,00	\$880.000,00		0,00	\$880.000,00

Notas: SEMILLAS ADQUIRIDAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE 2023.

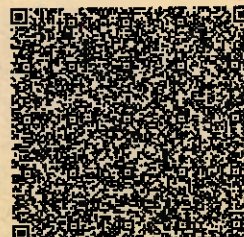
Subtotal:	\$880.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$880.000,00

SON: (ochocientos ochenta mil pesos)

CUDS : 410eab36b90920613b1c0ad875f20036a3a94559e4fc438096afc3f369350053ac3b395fcc7108418b696d67c4a13393

Firma Digital: uGmUJS13q+3zXyhu3KcRXwzyDSQ1B7USn+uvfZSjeaUK/paSBp5UX118qXgzvM
 229DEI+NPR5bZWVHj88APCkAv3a+7HT1sguM41VOKZnLzLQ5
 /loxoT23NsUwIBQa70a/RSHV30ADpWOSRNgwIDRIKEZdhVFp96J1ODgRy+HZe7JpemsW3D2aA vpAnh0hAQPFpNCnOvALA84dQcQcMzF0k8
 Ldw0Z9n0DekwRQP7rh1ZLmkOV74D ySeQWfaTUX1XTRRePr/a2C0a7VQ8vgLWx5MACIPa3OYMA4oYnKBwOO0kP2LmV C0MM9aNgqNbg9fY9
 4g==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **30.041.472**

SAMPAYO LEMUS

APELLIDOS
SUSANA

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1978**

CARURU
(VAUPES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**

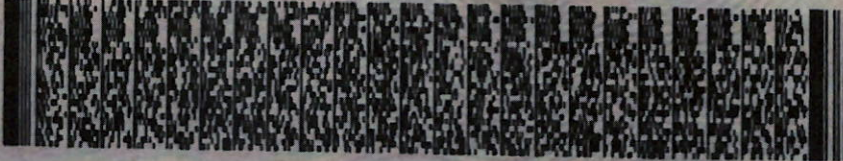
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-ABR-1999 CARURU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

ÍNDICE DERECHO



A-6800400-01082007-F-0030041472-20190709 0066146816A 1 43000178

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

2839

CODESOIN PANURÉ

NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA SOCIAL
INDIGENA DE COLOMBIA PANURÉ



Panuré

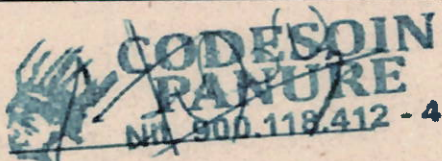
Corporación Étnica Colombiana

COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-095

FECHA	21/05/2023
BENEFICIARIO	SUSANA SAMPAYO LEMUS
IDENTIFICACION	C.C. 30.041.472 de Carurú
DIRECCION	CARURÚ
TELEFONO DEL CONTACTO	

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de venta de colinos de plátano y esquejes o cangres de yuca brava, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción: Colinos de Plátano 250 unidades \$2.200 C/U \$550.000 valor total Esquejes de Yuca 400 unidades \$2.200 C/U \$880.000 valor total GRAN TOTAL \$1.430.000 SEMILLAS ADQUIRIDAS EN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2023. Serán entregadas a las familias beneficiarias en el evento intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto	\$ 1.430.000,00	\$ -	\$ 1.430.000,00
VALOR EN LETRAS: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE			\$ 1.430.000,00

PAGADOR:



RECIBI:

CC N°. 30.041.472 de Carurú

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés

Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es

Página web: www.panure.com

Facebook: [panure.codesoin](https://www.facebook.com/panure.codesoin)

Twitter: [@panuremitu](https://twitter.com/panuremitu)

CUENTA DE COBRO**10 DE MAYO DE 2023****LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA
-PANURE-****CON NIT: 900.118.412-4****DEBE A LA SEÑORA:****SUSANA SAMPAYO LEMUS****C.C. 30.041.472 de Carurú**

La suma de: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL (\$1.430.000) PESOS
M/CTE.

Por concepto de venta de colinos de plátano y esquejes o cangres de yuca brava, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción:

Colinos de Plátano	250 unidades	\$2.200 C/U	\$550.000 valor total
Esquejes de Yuca	400 unidades	\$2.200 C/U	\$880.000 valor total
		GRAN TOTAL	\$1.430.000

Cordialmente,


SUSANA SAMPAYO LEMUS**C.C. 30.041.472 de Carurú**

2841



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE

NIT: 900118412-4

Tel. 3174443539

Email. panurevaupes1@yahoo.es

Autorización No. 18764052038043 válida desde 18/07/2023 hasta 18/07/2024 rango desde DSPN-51 hasta DSPN-200.

Proveedor:	SUSANA SAMPAYO LEMUS
NIT:	30041471-0
Dirección:	CARURU, Carurú, Vaupés, Colombia, CP 970001
Forma de pago:	Contado
Medio de Pago:	Efectivo
Total de Líneas:	1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN96

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 12:54:22

FECHA FIRMADO: 24/07/2023 11:21:17

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
22	07	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	INTER.	SEMILLAS VENTA DE COLINOS DE PLATANO, PARA EL EVENTO DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO EN LAS COMUNIDADES IMPACTADAS POR EL PROYECTO TEB, EJECUTADO POR LA CORPORACION PANURE, Y SEGUN LA SIGUIENTE DESCRIPCION: COLINOS DE PLATANOS 250 UNIDADES A \$ 2.200 C/U = \$550.000, ESQUEJES DE YUCA 400 UNIDADES \$2.200 = \$880.00 Fecha inicio: 22/07/2023 Tipo periodo: Por operación	94	1,00	\$1.430.000,00		0,00	\$1.430.000,00

Notas: SEMILLAS ADQUIRIDAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 JUNIO DE 2023.

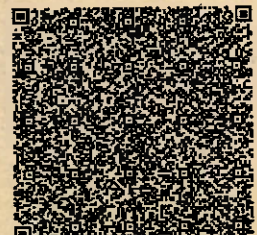
Subtotal:	\$1.430.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$1.430.000,00

SON: (Un millon cuatrocientos treinta mil pesos)

CUDS : cf335d89167c5b0b8ec67a8bf1d90721d4fa2522bbd3041cff407685b07bd4f6265ed00b3e82645cd6cf2c72b62bf310

Firma Digital: OWZ9JLoCkzV3n9q4B5M0xSN18/SiPkyese72xHFHY3eILmmi21R0zpUL5Nwd/1t/+5qIVJoUjsbgn3q53R9e8LyavNJA898M4PVZWbiUzQX7c0
9BmYvs56mNWgwi mmwYfTcJ3NKnsHdIB2EGdC7IAyZ7RdHmYIGTIWvZf473CnckQDDZUMkFb/cL myWWuwpbXGnPNEqhsDRY8zH+kIV+kmdW8kz
k+IRRKDSOAPV+lw+12pvko+zb85 6qUkt++RmeWODJtyjOTX4A04uQ+ydIm8uHB1Sg04xmMXv35vWTuQqpuwUa30+lytv WkF9M7JvXGIM6VSTp6
6W==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **6.648.774**

VALENCIA FONSECA

APELLIDOS

JULIO CESAR

NOMBRES

Julio

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1983**

BOCAS DE ARARA
(VAUPES)

LUGAR DE NACIMIENTO

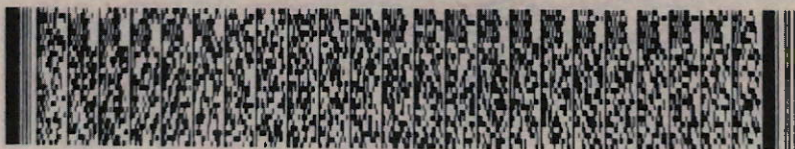
1.71 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-MAY-2001 CARURU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A 6896400-00983325 M-0006648774 20180302 0059678542G 1 42999980

2843

CODESOIN PANURÉ

NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA
PANURÉ



COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-111

FECHA	17/05/2023
BENEFICIARIO	JULIO CESAR VALENCIA FONSECA
IDENTIFICACION	C.C. 6.648.774 de Carurú
DIRECCION	CARURÚ
TELEFONO DEL CONTACTO	

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de venta de colinos de plátano y esquejes o cangres de yuca brava, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción: Colinos de Plátano 230 unidades \$2.200 C/U \$506.000 valor total Esquejes de Yuca 80 unidades \$2.200 C/U \$176.000 valor total GRAN TOTAL \$682.000 SEMILLAS ADQUIRIDAS EN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2023. Serán entregadas a las familias beneficiarias en el evento intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto.	\$ 682.000,00	\$ -	\$ 682.000,00
VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE			\$ 682.000,00

PAGADOR:



RECIBI:

Julio

C.C. No. 6.648.774 de Carurú

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés

Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es

Página web: www.panure.com

Facebook: [panure.codesoin](https://www.facebook.com/panure.codesoin)

Twitter: [@panuremitu](https://twitter.com/panuremitu)

CUENTA DE COBRO

14 DE MAYO DE 2023

**LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA
-PANURE-**

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:

JULIO CESAR VALENCIA FONSECA

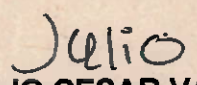
C.C. 6.648.774 de Carurú

La suma de: SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL (\$682.000) PESOS M/CTE.

Por concepto de venta de colinos de plátano y esquejes o cangres de yuca brava y/o yuca dulce, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción:

Colinos de Plátano	230 unidades	\$2.200 C/U	\$506.000 valor total
Esquejes de yuca	80 unidades	\$2.200 C/U	\$176.000 Valor total
		GRAN TOTAL	\$682.000=

Cordialmente,


JULIO CESAR VALENCIA FONSECA

C.C. 6.648.774 de Carurú

2845



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE

NIT: 900118412-4

Tel. 3174443539

Email. panurevaupes1@yahoo.es

Autorización No. 18764052038043 válida desde 18/07/2023 hasta 18/07/2024 rango desde DSPN-51 hasta DSPN-200.

Proveedor: JULIO VALENCIA FONSECA
NIT : 6648774-6
Dirección: BOCAS DE ARARA, Carurú, Vaupés, Colombia, CP 970001

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Líneas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN101

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 13:47:00

FECHA FIRMADO: 24/07/2023 11:19:23

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	07	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	INTER.	SEMILLAS VENTA DE COLINOS DE PLATANO Y ESQUEJES DE YUCA BRAVA Y/O YUCA DULCE, PARA EL EVENTO DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO EN LAS COMUNIDADES IMPACTADAS POR EL PROYECTO TEB, EJECUTADO POR LA CORPORACION PANURE, Y SEGUN LA SIGUIENTE DESCRIPCION: COLINOS DE PLATANOS 230 UNIDADES X \$2.200= \$572.000, ESQUEJES DE YUCA 80 X \$2.200 = 176.000 Fecha inicio: 22/07/2023 Tipo periodo: Por operación	94	1,00	\$682.000,00		0,00	\$682.000,00

Notas: SEMILLAS ADQUIRIDAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE 2023.

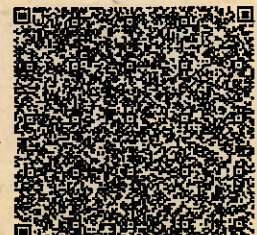
Subtotal:	\$682.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$682.000,00

SON: (seiscientos ochenta y dos mil pesos)

CUDS : 9b4f054258574d25baab6bf691785bec94fcd3d9cebd5fbd4ecd811bc812b4d7aef687ac6a1d911cfe5ad1594a190cc

Firma Digital: 1wXf90x5PXs6Zxxyb930aUs1zmBQ4nKhAIC8iaPaBjqWgw1288BnllQuZKCOLJ zbW7xqyFsVz3IT5QdVWFS42SsytJBNcKevW5DG8bvcz1IWw
d4dm5goQDXDL1F 4QktyYRwz2kmU9tNDn1ToCc7tG4u1PIDCMEr3z1azDEHzIZowAOWAbwOkN22T EwXreOL1KQpVFgQW2GEYtyhv4WE1VTXbJ
8nVutzF4sLR/KyNSaM2HYE1WVSQa clWgOUQnbVNIYXwSuPzReRAmztAuUB6AzzHsJLwhs93HcVaxouKdCL92nOhgOB j8xay82paOdmaymsPis
Gg==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.006.964.376**
HERNANDEZ CARMONA

APELLIDOS
HECTOR JULIAN

NOMBRES
Héctor Julián Hernández

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1991**

MITU
(VAUPES)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-JUL-2010 CARURU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



A-6800400-01082007-M-1006964376-20190709 0066146952A 1 46711523

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

2847

CODESOIN PANURÉ

NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA
PANURÉ



COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-106

FECHA	17/05/2023
BENEFICIARIO	HECTOR JULIAN HERNANDEZ CARMONA
IDENTIFICACION	C.C. 1.006.964.376 de Carurú
DIRECCION	CARURÚ
TELEFONO DEL CONTACTO	

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de venta de colinos de plátano y esquejes o cangres de yuca brava, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción: Colinos de Plátano 370 unidades \$2.200 C/U \$814.000 valor total Esquejes de Yuca 110 unidades \$2.200 C/U \$242.000 valor total GRAN TOTAL \$1.056.000 SEMILLAS ADQUIRIDAS EN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2023. Serán entregadas a las familias beneficiarias en el evento intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto	\$ 1.056.000,00	\$ -	\$ 1.056.000,00
VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE			\$ 1.056.000,00

PAGADOR:		RECIBI: <u>Héctor Julián Hernández</u> C.C. No. 1.006.964.376 de Carurú
----------	---	--

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés

Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es

Página web: www.panure.com

Facebook: [panure codesoin](https://www.facebook.com/panurecodesoin)

Twitter: [@panuremitu](https://twitter.com/panuremitu)

CUENTA DE COBRO
08 DE MAYO DE 2023

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA
-PANURE-

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:
HECTOR JULIAN HERNANDEZ CARMONA

C.C. 1.006.964.376 de Carurú

La suma de: UN MILLÓN TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$1.364.000)
PESOS M/CTE.

Por concepto de venta de colinos de plátano y esquejes o cangres de yuca brava y/o yuca dulce, para el evento de intercambio de semillas a realizarse en el mes de agosto en las comunidades impactadas por el proyecto TEB ejecutado por la corporación PANURE, y según la siguiente descripción:

Colinos de Plátano	370 unidades	\$2.200 C/U	\$814.000 valor total
Esquejes de yuca	110 unidades	\$2.200 C/U	\$242.000 Valor total
		GRAN TOTAL	\$1.056.000=

Cordialmente,

Héctor Julián Hernández
HECTOR JULIAN HERNANDEZ CARMONA
C.C. 1.006.964.376 de Carurú

Proveedor: HECTOR JULIAN HERNANDEZ CARMONA
NIT : 1006964376-3
Dirección: SAN PEDRO, Mitú, Vaupés, Colombia, CP 970001
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN102

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 14:08:32

FECHA FIRMADO: 24/07/2023 11:16:37

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	07	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	INTER.	SEMILLAS VENTA DE COLINOS DE PLATANO y ESQUEJES DE YUCA BRAVA Y/O YUCA DULCE, PARA EL EVENTO DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO EN LAS COMUNIDADES IMPACTADAS POR EL PROYECTO TEB, EJECUTADO POR LA CORPORACION PANURE, Y SEGUN LA SIGUIENTE DESCRIPCION: COLINOS DE PLATANOS 370 UNIDADES X \$2.200= \$814.000, ESQUEJES DE YUCA 110 X \$2.200 = 242.000. Fecha inicio: 22/07/2023 Tipo periodo: Por operación	94	1,00	\$1.056.000,00		0,00	\$1.056.000,00

Notas: SEMILLAS ADQUIRIDAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE 2023.

Subtotal:	\$1.056.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$1.056.000,00

SON: (Un millon cincuenta y seis mil pesos)

CUDS : 75c6612732976926cb34af6d2b49a1346eafaba3972ef1248f7e57cd8d84c04586468dd9804b3d84e35fbb95f8ccd6e

Firma Digital: bXTAKYY87Yc9V4hnc21XpHMSY2LUSuvz2aUHPmMDEbysOTnigWwqEvQoMOo
EHgVnYgGDbKhzy77t+DncTGMqTqJe+N4j@wahJdb2m4gFOqR
pRnEcEa34eQFC4Isd+XCOHQpyIA1mdYvOu14wS8v+Ea96VulgQluQ7Mr2F9pywvGUnwChOxeKY9nICDZv5B1uBQoTz8NXa/g+ZUpdHopi-4SgX
+NSbIOPTZ5srDGG/c40XAVIecD1MFlaQic268hCaO82r6wGMylqcd14EG84UHOHr9gE3FV5910JPaIPETp+u7BqR Cu8mYakR27oT6GorR6+
Cg==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN MENSUAL

DOCUMENTOS SOPORTE DE LEGALIZACIÓN

GASTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO

**PROGRAMA TERRITORIOS ÉTNICOS CON
BIENESTAR**

CONTRATO 97000512023

2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **30.041.504**

VALENCIA GAITAN

APELLIDOS
ANA SILVIA

NOMBRES

Ana Silvia Valencia

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1980**

CARURU
(VAUPES)

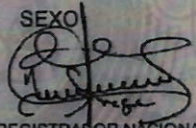
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 **O+** **F**

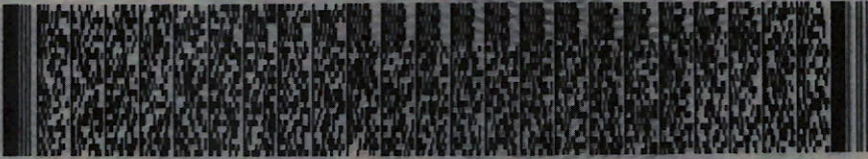
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-SEP-1999 CARURU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-6800400-01329936-F-0030041504-20221121 0090839875A 1 8505488401

REGISTRARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CODESOIN PANURÉ

NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA
PANURÉ**Panuré**
Corporación Étnica Colombiana**COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-125**

FECHA	19/06/2023		
BENEFICIARIO	ANA SILVA VALENCIA GAITAN		
IDENTIFICACION	C.C. 30.041.504 de Carurú		
DIRECCION	CARURÚ		
TELEFONO DEL CONTACTO			

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de compra de refrigerios de la línea formación a formadores, y para las actividades desarrolladas en las comunidades por el proyecto Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, ejecutado por la corporación PANURE en el municipio de Carurú, y según la siguiente descripción: Jugo de fruta de la región (pataba, mirití, wasay, borojó, entre otros) UNIDAD 80 \$1.100 \$88.000 Porción de crispeta y/o mazorca de la región o porción de pescado con casabe UNIDAD 80 \$1.100 \$88.000 GRAN TOTAL \$176.000 Los productos serán entregados a solicitud de la corporación, siendo adquiridos y cancelados en el presente mes, entre el 15 de mayo al 14 de junio, evitando de esta manera las alzas del mercado.	\$ 176.000,00	\$ -	\$ 176.000,00
VALOR EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE			\$ 176.000,00

PAGADOR: 	RECIBI: Ana Silvia Valencia
	C.C. No. 30.041.504 de Carurú

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés

Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.esPágina web: www.panure.comFacebook: [panure.codesoin](https://www.facebook.com/panure.codesoin)Twitter: [@panuremitu](https://twitter.com/panuremitu)



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE

NIT: 900118412-4

Tel. 3174443539

Email. panurevaupes1@yahoo.es

Autorización No. 18764052038043 válida desde 18/07/2023 hasta 18/07/2024 rango desde DSPN-51 hasta DSPN-200.

Proveedor: ANA SILVA VALENCIA GAITAN
NIT : 30041504-5
Dirección: CARURU, Carurú, Vaupés, Colombia, CP 970001

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Efectivo

Total de Líneas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN117

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 10:06:15

FECHA FIRMADO: 24/07/2023 15:07:00

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	07	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	COM. LOCAL.	COMPRA LOCALES POR CONCEPTO DE COMPRA DE REFRIGERIOS DE SEGÚN LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: JUGO DE FRUTA DE LA REGIÓN (PATABA, MIRITI, WASAY, BOROJO, ENTRE OTROS) UNIDAD 80 \$1.100 \$88.000 PORCIÓN DE CRISPETA Y/O MAZORCA DE LA REGIÓN O PORCIÓN DE PESCADO CON CASABE UNIDAD 80 \$1.100 \$88.000 Fecha Inicio: 24/07/2023 Tipo periodo: Por operación	94	1,00	\$176.000,00		0,00	\$176.000,00

Notas: LOS PRODUCTOS SERÁN ENTREGADOS A SOLICITUD DE LA CORPORACIÓN, SIENDO ADQUIRIDOS Y CANCELADOS EN EL PRESENTE MES, ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO, EVITANDO DE ESTA MANERA LAS ALZAS DEL MERCADO. COMPRA DE REFRIGERIOS DE LA LÍNEA FORMACIÓN A FORMADORES, Y PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS COMUNIDADES POR EL PROYECTO TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR -TEB-, EJECUTADO POR LA CORPORACIÓN PANURE EN EL MUNICIPIO DE CARURU.

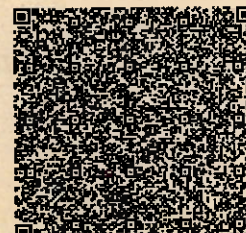
Subtotal:	\$176.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$176.000,00

SON: (ciento setenta y seis mil pesos)

CUDS : e21a20f77100625bc31abb8a5794605f612f8eb6383239c4865c0415fcd443bed7602a9ce1058f7418858e15383f7a2

Firma Digital: ofDCZyUyp5y5ij21wMSi2sdQC/U38UGWGGN8AETgCAVziYYY+LubMJuPvnt14 5rqev8O+zNZX2zD/IGWgKohG1VXObI+T2G+8q3o+wnHn1BJ
3AOUCK8GUuodU UAvm2v8pY4bs9QR00wSy8eNgfE3JfCh1mSOHsz8ym3IKFyRpSMddUJSRspesa +EgIVe7IR5QMUpX8PkBqEI+azC7U8pKO
1RLVIGaA7rws/PnBN5m5emzIVCTUd M8iSYW52i+PeWwGPNTodG9I8yVZFf+dg7Hpb8mGcNYts/no1J60wX3J6ZzowaE s1TWWMoz1gLV.jpSyc7
3A==

Representación Impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



CUENTA DE COBRO

16 DE JUNIO DE 2023

**LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA
-PANURE-**

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE A LA SEÑORA:

ANA SILVA VALENCIA GAITAN

C.C. 30.041.504 de Carurú

La suma de: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL (\$176.000) PESOS M/CTE.

Por concepto de venta de refrigerios de la línea formación a formadores, y para las actividades desarrolladas en las comunidades por el proyecto Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, ejecutado por la corporación PANURE en el municipio de Carurú, y según la siguiente descripción:

NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Jugo de fruta de la región (pataba, mirití, wasay, borojó, entre otros)	UNIDAD	80	\$1.100	\$88.000
Porción de crispeta y/o mazorca de la región o porción de pescado con casabe	UNIDAD	80	\$1.100	\$88.000
GRAN TOTAL				\$176.000

Los productos serán entregados a solicitud de la corporación, siendo adquiridos y cancelados en el presente mes, entre el 15 de mayo al 14 de junio, evitando de esta manera las alzas del mercado.

Cordialmente,

Ana Silvia Valencia
ANA SILVA VALENCIA GAITAN
C.C. 30.041.504 de Carurú

EJECUTORA DE PROYECTOS INTEGRALES S.A.S.

NIT: 901253487-7

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

CR 15 19 40 LC 2 ED CRISTOBAL COLON, Armenia, Quindío, Colombia

Tel. 3106844701

Email. jdo2882@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764050979609 válida desde 2023-06-26 hasta 2024-06-26 rango desde FE23 hasta FE50.

Cilente:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE
NIT :	900118412
Dirección:	CR 13 A 15 A 06 CEN, Mitú, Vaupés, Colombia
Teléfono:	3217796892
Email:	panurevaupes1@yahoo.es
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Acuerdo mutuo
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :		FE31
MONEDA:	COP Colombia, Pesos	
HORA EMISIÓN:	18:46:39	
FECHA FIRMADO:	24/07/2023 18:46:42	
FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO
DIA	MES	AÑO
22	07	2023
DIA	MES	AÑO
--	--	--

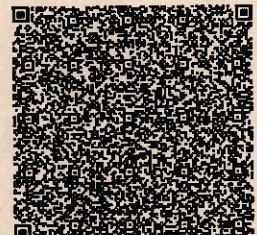
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	MATD	MATERIA DIDACTICO lápiz, colores, cuaderno, pliego de papel periódico, entre otros varios	LS	1,00	\$358.660,00		0,00	\$358.660,00

Notas: Elementos adquiridos en el intervalo del 15 de mayo al 14 de junio para el fortalecimiento de las actividades de control social durante el desarrollo del proyecto	Subtotal:	\$358.660,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
SON: (trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos) CUFE: e2c694585ef149a87be3d6fc7d1f753964bb0d75c54f0c894988f98fb2ebef9b797395463222624acc3efa20a89d2132	Total:	\$358.660,00

Firma Digital: RT85k4G0oQXmS3A#D6XmLC8+VPZ9XIKAI+mT+FuyzaF1bNOZGjmGooQeTOqHRb
g0r1kv/NaHesBUD8AKfO80KeHDCyWTx9wERPTIMHLYrsQ
holrhw73YKITA1+exaZcl1hw0YufuHwZLUWgZLbUXzEhPv3d2EMuc1qK9GmWgdcvUEFOQ Pca7GyF5G/wAwDoyDsz2z3PrKb0nVyYagL
m5oq8U9oQIM69YIE5mkSP6czGG E0wHNRAFr1EuNwQA2QFGnMMqpP8NwCSu3v0M1Zaa7Yd7cGKulK81U1o43p4J8 y5xbzZQH2mp89er4UQa
HQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14927520977



(415)7707212489984(8020) 000001492752097 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 5 3 4 8 7

7

Impuestos y Aduanas de Armenia

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EJECUTORA DE PROYECTOS INTEGRALES S.A.S.

36. Nombre comercial

EJECUTORA DE PROYECTOS INTEGRALES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Quindío

6 3

40. Ciudad/Municipio

Armenia

0 0 1

41. Dirección principal

CR 15 19 40 LC 2 ED CRISTOBAL COLON

42. Correo electrónico

albayanethobando@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 2 3 4 4 5 5 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5 6 2 1

2 0 2 2 0 3 2 3

4 6 4 2

2 0 2 2 0 3 2 3

4 6 4 3

4 7 1 1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 54. Código
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 18 / 17 : 03: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN MENSUAL

DOCUMENTOS SOPORTE DE LEGALIZACIÓN

APOYO A LA OLLA COMUNITARIA DE CIERRE

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO**

PROGRAMA TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

CONTRATO 97000512023

2023



LUZ MARY GARCIA
RODRIGUEZ
NIT 41.212.452-5
CR 7 A 7 109
Tel: (057) 3214880529
Mitú - Colombia
ricardom75@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. LMGR 2608

Señores	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE		
NIT	900.118.412-4	Teléfono	(057) 3174214953 - Ext. 000
Dirección	CR 13AA 15 06 BRR CENTRO	Ciudad	Mitú - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/08/2023, 17:28
Expedición	31/08/2023, 17:26
Vencimiento	31/08/2023

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	AB00502	SAL *KILO	20.00	4,080.00	81,600.00	0 %	0.00	0.00	81,600.00
2	AB00465	PESCADO DE RIO *KILO	40.00	18,000.00	720,000.00	0 %	0.00	0.00	720,000.00
3	AB225549	POLLO CAMPESINO *KILO	35.00	25,000.00	875,000.00	0 %	0.00	0.00	875,000.00
4	CON084	CARNE DE CERDO * KILO	30.00	22,300.00	669,000.00	0 %	0.00	0.00	669,000.00
5	AB00029	YUCA * KILO	30.00	4,300.00	129,000.00	0 %	0.00	0.00	129,000.00
6	AB000195	AJI FRESCO	12.00	18,000.00	216,000.00	0 %	0.00	0.00	216,000.00
7	00895	PLATANO *KILO	28.00	4,300.00	120,400.00	0 %	0.00	0.00	120,400.00
8	AB00050	FARIÑA	30.00	8,000.00	240,000.00	0 %	0.00	0.00	240,000.00
9	AB00301	TORTA DE CASABE	15.00	9,000.00	135,000.00	0 %	0.00	0.00	135,000.00
10	AB00057	AJI YUQUITAÑA FRASCO	6.00	45,000.00	270,000.00	0 %	0.00	0.00	270,000.00

Total items: 10

Valor en Letras:

Tres millones cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Consignación

\$ 3,456,000.00

Total Bruto	3,456,000.00
Total a Pagar	3,456,000.00

Observaciones:

APOYO A LA OLLA COMUNITARIA DE CIERRE OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS VALOR DE LA PORCION 3.200. NOTA: PORCIONES COMPRADAS EN EL PERIODO DEL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO Y ENTREGADAS PARA EL EVENTO DE CIERRE. SE APROVISIONA EN ESTE PERIODO DE TIEMPO PREVENTIVO LAS ALZAS DEL MERCADO.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: Número Autorización 18764053848969 aprobado en 20230816 prefijo LMGR desde el número 2551 al 10000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco Tarifa 7*1000

CUFE: ab0909fa8e16454709610538f4b2d83534a2599ebfa00e663ea391f2e89e1111d83fe499fa0b8f49e773cb712d93c4ae

Fabricante Software y Proveedor Tecnología: Silgo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Silgo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

 Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14842356061
		 <small>(415)7707212489984(8020) 000001484235606 1</small>
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 1 2 1 2 4 5 2		6. DV 5
12. Dirección seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú		14. Buzón electrónico 4 5
IDENTIFICACIÓN		
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
26. Número de identificación 4 1 2 1 2 4 5 2		27. Fecha expedición 1 9 8 7 0 7 1 7
28. País COLOMBIA		29. Departamento Guaviare
30. Ciudad/Municipio San José del Guaviare		31. Ciudad/Municipio 0 0 1
32. Segundo apellido RODRIGUEZ	33. Primer nombre LUZ	34. Otros nombres MARY
35. Razón social INAYA CENTER		
UBICACIÓN		
36. País COLOMBIA		37. Departamento Vaupés
38. Ciudad/Municipio Mitú		39. Ciudad/Municipio 0 0 1
40. Dirección principal CR 7 A 7 109 BRR LA FLORESTA		
41. Correo electrónico ricardorm75@gmail.com		
42. Código postal 9 7 0 0 0 1		43. Teléfono 1 3 2 1 4 8 8 0 5 2 9
44. Teléfono 2 3 1 4 3 7 6 5 5 4 6		
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
46. Código 4 7 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 7 0 7
48. Código 4 7 5 2		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 7 0 7
50. Código 5 0 2 2 5 0 2 1		51. Código 1
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
52. Código 5 7 4 2 4 8 5 2		
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico		
Obligados aduaneros		Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación		
Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos SI ☐ NO ☒	60. No. de Folios 0	61. Fecha 2022 - 07 - 29 / 14 : 06 : 08
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 de Decreto 1825 de 2015 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GARCIA RODRIGUEZ LUZ MARY 985. Cargo CONTRIBUYENTE

CODESOIN PANURÉ

NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE
COLOMBIA PANURÉ**Panuré**
Corporación Étnica Colombiana**COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-074**

FECHA	20/06/2023
BENEFICIARIO	JUAN PABLO QUECAN GARCIA
IDENTIFICACION	C.C. 11.201.106 de Chia
DIRECCION	MITU
TELEFONO DEL CONTACTO	3202033388

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de pago como PROFESIONAL APOYO ADMINISTRATIVO, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: "CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ". CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2023.	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000
VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE			\$ 2.000.000

PAGADOR:

RECIBI:

CC N°. 11.201.106 de Chia

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés

Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.esPágina web: www.panure.comFacebook: [panure.codesoin](https://www.facebook.com/panure.codesoin)Twitter: [@panuremitu](https://twitter.com/panuremitu)

CUENTA DE COBRO 03

20 DE JUNIO DE 2023

**LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA
-PANURE-**

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:

JUAN PABLO QUECAN GARCÍA

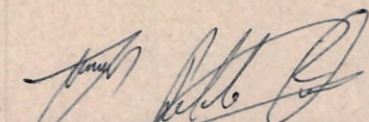
C.C. 11.201.106 de Chía

La suma de: DOS MILLONES (\$2.000.000) PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO
AL 14 DE JUNIO DEL 2023.

Por concepto de pago como Profesional de Apoyo Administrativo, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: **"CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ".**

Cordialmente,



JUAN PABLO QUECAN GARCÍA

C.C. 11.201.106 de Chía

Proveedor:	JUAN PABLO QUECAN GARCIA
NIT:	11201106-5
Dirección:	CR 3 32 42 BL 5 CA 104, Mitú, Vaupés, Colombia, CP 970001
Forma de pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Líneas:	1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN84

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 14:27:35

FECHA FIRMADO: 22/07/2023 12:25:31

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	07	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	APADM	APOYO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Apoyo Profesional Administrativo, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB Fecha inicio: 21/07/2023 Tipo periodo: Por operación	94	1,00	\$2.000.000,00		0,00	\$2.000.000,00

Notas: CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2023.

SON: (dos millones pesos)

CUDS : 77e61007cc1cfa162ccab22f2dd57688abd148bd04e239b7922cada91eec49638bbdc9633f5d9f2a0fef007766114480

Subtotal:	\$2.000.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$2.000.000,00

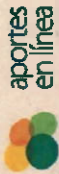
Firma Digital: a9/T4sVhmS8XigWdu0Cx+P4Bq56vhoR04xQv7kGa0sUomRRunJtzhrOXB/cG3D jT49XCN8MFpw6/scLeTg7qS8Vpx+2XBT0rFZ0E-yS982KQx
3lclTL550repz68 mGe2hXwJ7mWTwAdNocQricGGQqPHir/+bUBYxZmgPD99BW25eYFE2mXcCMB2 w3DNTKp4n4a8vU14c7MHnl9CehQeaKCoJUH
zL3Hohej6CMCSGC+b2YQVCnkU2Cpx qGy8/92gxl3yUPS2Om4xSwllc7bBKDFQ/nm4ZeeGWwvdi87iCnW77mFB fH4QrSujHgTnizdunLS
8A==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENEA e ICRP																											
CC 11201106		QUECAN GARCIA JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 3 32 42 BL 5 CASA 104	BOGOTIA-BOGOTIA D.E.	8942797	No																											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																			
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor																									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Pago	Banco	Días Mora																										
2023-06	2023-06	22084442	9452371139	I	2023.07.05	2023.07.19	2023.07.19	BANCO DE OCCIDENTE		\$413,200																									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO				NOVEDADES																															
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	cto	tua	ldp	vap	var	vet	dén	tyo	lma	vac	exp	rec	le	dep	PENSIÓN				SALUD				CGF								
																				Aporte	IBC	Difus	Aporte	IBC	Difus	Aporte	IBC	Difus							
1	EC	11201106	QUECAN GARCIA																\$224,000	\$750,37	30	\$1,400,000	\$224,000	\$750,37	30	\$1,400,000	\$224,000	\$750,37	30	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total			Atestado(=)													3)																			

2864



Planilla Resumen

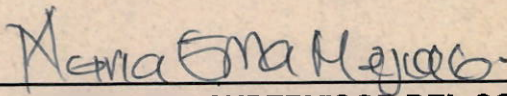
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF	
CC 11201106		QUECAN GARCIA JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 3 32 42 BL 5 CASA 104	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	8642787	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Limite	Fecha	Pago	Valor		
Pensión 2023-06	22064442	9452371139	I	2023/07/09	2023/07/19	BANCO DE OCCIDENTE			\$413,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$224,000	\$0	\$227,700		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,400	\$0	\$7,600		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$175,000	\$0	\$177,900		
TOTAL				1	\$406,400	\$0	\$413,200		

NOMBRE Y APELLIDO: JUAN PABLO QUECAN GARCÍA			C.C. No. 11.201.106
No. CONTRATO: TEBM 045 DE 2023	AÑO CONTRATO: 2023	VIGENCIA DESDE: 15 de mayo	HASTA: 14 de diciembre
VALORES:	VALOR DE CONTRATO:		\$14.000.000
	VALOR MENSUAL:		\$1.500.000
	IBC		\$1.400.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):		\$175.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSION (*):		\$224.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN ARL (*):		\$7.400
OBJETO DEL CONTRATO:			
<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL APOYO AMINISTRATIVO, conforme a la técnica establecida en el Contrato N° 051 del 2023 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y la Corporación "CODESOIN PANURÉ", y el cual tiene por objeto <i>FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO.</i></p>			
<p>(*) El Valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados</p>			
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE:			
INFOME DEL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DEL 2023			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	
1. Establece las rutas más acordes y apropiadas para el desarrollo del proyecto, permitiendo optimizar los recursos.		<p>a) Se planea con los profesionales de la unidad de atención, el cronograma de actividades para las salidas o talleres de este periodo.</p> <p>b) Se establece que material didáctico se pretende manejar por actividad y por profesional, para optimizar las compras y los recorridos realizados para las zonas de impacto, estimando horas de llegada, de desarrollo de actividades, los tiempos muertos como la media mañana y el almuerzo o la olla comunitaria y la media</p>	

	tarde, para poder abarcar todas las temáticas en los tiempos establecidos de acuerdo al manual operativo.
2. Apoyar a los profesionales de la Unidad de Atención en el desarrollo de sus actividades dentro de la oficina en el trabajo administrativo y en los recorridos a las comunidades beneficiarias del proyecto	<p>a) Se apoya en las salidas a la unidad de atención mediante el desarrollo de talleres y asistencias técnicas en la línea de fortalecimiento cultural con el apoyo de los sabedores para tal fin.</p> <p>b) Dentro del proceso administrativo, se apoya a los profesionales en la gestión documental, en el apropiado manejo de la correspondencia, el diligenciamiento de los formatos internos de la corporación, entre otros procesos y procedimientos.</p>
3. Fortalecer los procesos administrativos actualizando reportes, guías, modelos para el almacenamiento de datos y el archivo de la correspondencia Apoyar como interlocutor o enlace entre las comunidades objeto de desarrollo del proyecto y la corporación PANURÉ.	<p>a) Se propone la implementación de nuevos formatos que permitan agilizar la entrega de informes a la corporación por parte de los profesionales de la unidad de atención y apoyos técnicos del proyecto.</p> <p>b) Se presenta la propuesta que permita llevar un correcto archivo de gestión para los documentos del proyecto y todos aquellos generados por la unidad de atención, la gestión de la oferta, entre otros más.</p> <p>c) Se realizan procesos de actualización y seguimiento a los encargados del archivo de gestión, para que se lleve un correcto orden de los documentos relacionados al proyecto en ejecución.</p>
4. Apoyar como interlocutor o enlace entre las comunidades objeto de desarrollo del proyecto y la corporación PANURÉ.	<p>a) Se reciben las solicitudes de las comunidades impactadas por el proyecto. Estas corresponden a combustible, implementos deportivos, balones, uniformes, remesa para actividades, entre otras; y las cuales se dejan a disposición de los directivos de la corporación para su apoyo o negación.</p> <p>b) Se acuerda con los líderes de las comunidades las fechas de las actividades para que las familias beneficiarias estén presentes a estos encuentros.</p>
5. Organizar y liderar, conjuntamente con los profesionales de la UA, las estrategias de gestión del conocimiento para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.	<p>a) Se solicita junto con los profesionales de la unidad de atención, mesas técnicas y asistencias que permitan profundizar en temas como activación de rutas, enfoque diferencial, violencia sexual e intrafamiliar, reclutamiento forzado, entre otros temas de interés y los cuales están inmersos dentro del proyecto. Se está, a la espera de confirmar las asistencias técnicas.</p> <p>b) Se solicita con los diferentes estamentos capacitaciones en SIGE, manejo de recursos y optimización de papel, energía, agua, entre otros de interés para la corporación y como construcción del conocimiento.</p>

6. Apoyar, asistir y contribuir al desarrollo de las capacitaciones, asistencias técnicas, asesorías y demás actividades programadas tanto por el ICBF, como por la corporación PANURÉ.	<p>a) A la fecha, para este periodo de tiempo no se presentan asistencias técnicas ni por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, como tampoco por la corporación PANURE.</p> <p>b) Se presenta un correo de invitación para reunión o capacitación virtual en formato de seguimiento F1 y plataforma cuéntame, para el mes de julio.</p>
7. Apoyar el proceso de activación de rutas y articulación interinstitucional, por medio del componente de Convergencia de oferta para la inclusión social y productiva.	a) A la fecha en este periodo no se presentan casos que ameriten la activación de ruta.
8. Apoyar el proceso de socialización y capacitación, detectando necesidades de formación.	a) Al realizar la socialización de la convergencia de la oferta y en el desarrollo de los talleres, se detectan necesidades en todos los ámbitos por parte de las familias beneficiarias.
9. Las demás que por necesidades del servicio se requiera o estime conveniente el asesor del contrato.	<p>a) Apoyar con los informes financieros y la toma de registros contables, así como demás soportes que permiten dar fe de la ejecución del recurso por parte de la corporación, con base en el fujo de caja.</p> <p>b) Se apoya a los profesionales con los formatos para la presentación de informes técnicos y financieros.</p>
<p>*En mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de juramento, que los documentos soporten del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1.</p>	
<p>NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN PABLO QUECAN GARCÍA</p>	
	
<p>FIRMA DE LA CONTRATISTA:</p>	
<p>Para constancia y en cumplimiento del presente contrato, el respectivo supervisor después de revisar el listado de actividades y el cumplimiento de las mismas con los soportes que adjunta el contratista firma en aceptación y visto bueno del presente informe.</p>	
<p>NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIA EMA MEJÍA GUTIERREZ</p>	
	
<p>FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	

INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN MENSUAL

DOCUMENTOS SOPORTE DE LEGALIZACIÓN

DESPLAZAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE CIERRE DEL PROGRAMA DESPLAZAMIENTO AEREO

Corporación Étnica Colombiana

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO**

**PROGRAMA TERRITORIOS ÉTNICOS CON
BIENESTAR**

CONTRATO 97000512023

2023



TRANSPORTE PINIMA
NIT 1.125.472.968-3
calle 14 No° 4-11
Tel: (57) 3103754961
Mitú - Colombia
transportepinima@hotmail.com
www.transportepinima.gov.co



Factura electrónica de venta
No. AV 619

Señores	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE		
NIT	900.118.412-4	Teléfono	(038) 3174214853
Dirección	CR 13 A 15 A 06 CENTRO	Ciudad	Mitú - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/07/2023, 13:59
Expedición	22/07/2023, 13:59
Vencimiento	22/07/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Avioneta carga y/o pasajeros de 300 kilos en la Ruta Mitú - Carurú ida y regreso	4.00	6,800,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Seis millones ochocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Otros

\$ 6,800,000.00

Total Bruto	6,800,000.00
Total a Pagar	6,800,000.00

Observaciones:

Transporte aéreo para la realización de las actividades de cierre donde se debe garantizar el desplazamiento de: profesionales de la modalidad, profesionales del ICBF acompañantes y demás entes acompañantes.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización: 18764049224027 aprobado en 20230518 prefijo AV desde el número 500 al 990 Vigencia: 12 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 4922 Transporte mixto Tarifa 0

CUFE: 8e98af3b2670541439b9dcb3abc1c845125edf6fe8ef473b541527ee940b5b2f884611c5f5f6cb3a1a0e89ad82c64

Fabricante Software y Proveedor Tecnología: Sigo SAS - NIT 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nubis. Firma electrónica: ver en el XML.

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14885914887



(415)7707212489984(8020) 000001488591488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 5 4 7 2 9 6 8

6. DV

3

12. Dirección seccional

Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú

14. Buzón electrónico

4 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 2 5 4 7 2 9 6 8

27. Fecha expedición

2 0 1 0 0 7 0 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Vaupés

9 7

30. Ciudad/Municipio

Mitú

0 0 1

31. Primer apellido

LONDOÑO

32. Segundo apellido

MARULANDA

33. Primer nombre

ANDRES

34. Otros nombres

FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Vaupés

9 7

40. Ciudad/Municipio

Mitú

0 0 1

41. Dirección principal

BRR INAYA

42. Correo electrónico

anmitu_08@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 7 5 4 9 6 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 0 1 0

2 0 1 3 1 2 1 3

5 0 2 1

2 0 1 3 1 2 1 3

5 1 1 1

5 2 2 9

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 01 - 02 / 11 : 59 : 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LONDOÑO MARULANDA ANDRES FELIPE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885914887



(415)7707212489984(8020) 000001488591488 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 5 4 7 2 9 6 8 3

Delegada de Impuestos y Aduanas de Mei

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			83. Nacional público %
73. Fecha			84. Nacional privado %
74. Número de notaría			85. Extranjero %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 0 5		87. Extranjero privado %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 7 5 9 0 6		
78. Departamento	9 7		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

2872

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885914887



(415)7707212489984(8020) 0000014885914887

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 5 4 7 2 9 6 8

3

Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú

4 5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Agencia

0 1

161. Actividad económica

Actividades de operadores turísticos

1 7 9 1 2

162. Nombre del establecimiento

TRANSPORTE PINIMA

163. Departamento

Vaupés

9 7

164. Ciudad/Municipio

Mitú

0 0 1

165. Dirección

AP AG TRANSPORTE PINIMA AG TRANSPORTE PINIMA

166. Número de matrícula mercantil

3 3 3 1 5 8

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 8 0 5 2 4

168. Teléfono

3 1 0 3 7 5 4 9 6 1

169. Fecha de cierre

2 0 1 8 0 5 2 4

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

 MINTTRANSPORTE	
REPUBLICA DE COLOMBIA	
MINISTERIO DE TRANSPORTE	
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE	
GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO	
DEPENDENCIA	
Inspección Fluvial de San José del Guaviare	
EMBARCACIÓN MENOR	
PATENTE DE NAVEGACIÓN	Nro: 3042N66794
Nombre Embarcación	PINIMA V
Propietario:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA
Cédula Ciudadanía	1125472968
PUERTO BASE:	MITU
Matrícula Nro	199247
Libro	
Folio	
Registro Técnico	
Marca	SINMARCA
Línea	SIN LINEA
Fecha	20/06/2023
Serie	
Certificado Inspección Técnica	3045N262524
Fecha	20/06/2023
Firma Certificado	HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ

PATENTE DE NAVEGACIÓN NRO:		3042N66794			
Esora	6.9 ML	Puntal Costado	0.58 ML		
Manga Máxima	1.9 ML	Calado Vacio	0.12 ML		
Francobordo	0.3 ML	Puntal Útil	0.17 ML		
Desplazamiento Vacio	0.47 Ton.	Servicio	PUBLICO		
Desplazamiento Útil	1.78 Ton.	Casco	ALUMINIO		
Nro. Pasajeros	12	Unidad Tipo	CHALUPA		
Fecha de Expedición		Fecha de Vencimiento			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
20/06/2023			10/05/2024		
Observaciones:					
Empresa:					
Navegacion:					
A nivel nacional.					
HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ					
Nombre y Firma Inspector Fluvial					

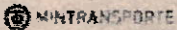
2874

 MINTRANSPORTE	
REPUBLICA DE COLOMBIA	
MINISTERIO DE TRANSPORTE	
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE	
GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO	
DEPENDENCIA	
Inspección Fluvial de San José del Guaviare	
EMBARCACIÓN MENOR	
PATENTE DE NAVEGACIÓN	Nro: 3042N66793
Nombre Embarcación	PINIMA IV
Propietario:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA
Cédula Ciudadanía	1125472968
PUERTO BASE:	MITU
Matrícula Nro	199243
Libro	
Folio	
Registro Técnico	
Marca	Sin Marca
Línea	Sin Línea
Fecha	20/06/2023
Serie	
Certificado Inspección Técnica	3045N262523
Fecha	20/06/2023
Firma Certificado	HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ

PATENTE DE NAVEGACIÓN NRO:		3042N66793			
Eslor	8.9 Mt.	Puntal Costado	0.57 Mt.		
Manga Máxima	2.09 Mt.	Calado Vacío	0.1 Mt.		
Francobordo	0.3 Mt.	Puntal Útil	0.17 Mt.		
Desplazamiento Vacío	0.56 Ton.	Servicio	PUBLICO		
Desplazamiento Útil	2.53 Ton.	Casco	ALUMINIO		
Nro. Pasajeros	16	Unidad Tipo	CHALUPA		
Fecha de Expedición		Fecha de Vencimiento			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
20/06/2023			10/05/2024		
Observaciones:					
Empresa:					
Navegación:					
A nivel nacional.					
HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ					
Nombre y Firma Inspector Fluvial					

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO DEPENDENCIA Inspección Fluvial de San José del Guaviare EMBARCACIÓN MENOR	
PATENTE DE NAVEGACIÓN	Nro: 30422127
Nombre Embarcación	PINIMA III.
Propietario:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA
Código Ciudadanía	1125472968
Puerto Base:	MITU
Matrícula Nro	105609
Libro	
Folio	
Registro Técnico	Marca METAL PACIF SAS
Línea	SIN LINEA
Fecha	20/06/2023
Serie	
Certificado Inspección Técnica	3045N262522
Fecha	20/06/2023
Firma Certificado	HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ

PATENTE DE NAVEGACIÓN NRO: 30422127	
Eslor	7 ML
Puntal Costado	0.45 ML
Manga Máxima	1.2 ML
Calado Vacio	0.05 Mt.
Francobordo	0.3 Mt.
Puntal Útil	0.1 ML
Desplazamiento Vacio	0.13 Ton.
Servicio	PUBLICO
Desplazamiento Útil	0.67 Ton.
Casco	ALUMINIO
Nro. Pasajeros	4
Unidad Tipo	CHALUPA
Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
Día Mes Año	Día Mes Año
20/06/2023	20/06/2025
Observaciones:	
Empresa:	
Navegacion:	A nivel nacional.
HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ Nombre y Firma Inspector Fluvial	



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO

DEPENDENCIA
Inspección Fluvial de San José del Guaviare
EMBARCACIÓN MENOR

PATENTE DE NAVEGACIÓN	Nro:	30422126
Nombre Embarcación	PINIMA II	
Propietario:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA	
Cédula Ciudadanía	1125472968	PUERTO BASE: MITU
Matrícula Nro	105608	Libro Follo
Registro Técnico	Marca	METAL PACIF SAS
Línea	SIN LINEA	Fecha 20/06/2023
Serie		
Certificado Inspección Técnica	3045N262521	Fecha 20/06/2023
Firma Certificado	HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ	

PATENTE DE NAVEGACIÓN NRO:			30422126		
Esloa	9 Mt.	Puntal Costado	0.5 Mt.		
Manga Máxima	1.3 Mt.	Calado Vacio	0.1 Mt.		
Francobordo	0.3 Mt.	Puntal Útil	0.1 Mt.		
Desplazamiento Vacio	0.35 Ton.	Servicio	PUBLICO		
Desplazamiento Útil	0.94 Ton.	Casco	ALUMINIO		
Nro. Pasajeros	8	Unidad Tipo	CHALUPA		
Fecha de Expedición			Fecha de Vencimiento		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
20/06/2023			20/06/2025		
Observaciones:					
Empresa:					
Navegacion:					
A nivel nacional.					
HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ					
Nombre y Firma Inspector Fluvial					

 MINTRANSPORTE	
REPÚBLICA DE COLOMBIA	
MINISTERIO DE TRANSPORTE	
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE	
GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO	
DEPENDENCIA	
Inspección Fluvial de San José del Guaviare	
EMBARCACIÓN MENOR	
PATENTE DE NAVEGACIÓN	Nro: 30422125
Nombre Embarcación	PINIMA I
Propietario:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA
Cédula Ciudadanía	1125472968
PUERTO BASE:	MITU
Matrícula Nro	105408
Libro	
Folio	
Registro Técnico	Marca METAL PACIF SAS
Línea	SIN LINEA
Fecha	20/06/2023
Serie	
Certificado Inspección Técnica	3045N262520
Fecha	20/06/2023
Firma Certificado	HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ

PATENTE DE NAVEGACIÓN NRO:		30422125			
Estora	12 ML	Puntal Costado	0.55 ML		
Manga Máxima	1.7 ML	Calado Vacio	0.1 ML		
Francobordo	0.3 ML	Puntal Útil	0.15 ML		
Desplazamiento Vacio	0.61 Ton.	Servicio	PUBLICO		
Desplazamiento Útil	2.45 Ton.	Casco	ALUMINIO		
Nro. Pasajeros	13	Unidad Tipo	CHALUPA		
Fecha de Expedición		Fecha de Vencimiento			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
20/06/2023			20/06/2025		
Observaciones:					
Empresa:					
Navegacion:					
A nivel nacional.					
HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ					
Nombre y Firma Inspector Fluvial					

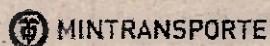
MINTRANSPORTE			
REPUBLICA DE COLOMBIA			
MINISTERIO DE TRANSPORTE			
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO			
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE			
GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO			
DEPENDENCIA			
Inspección Fluvial de San José del Guaviare			
EMBARCACIÓN MENOR			
PATENTE DE NAVEGACIÓN	Nro: 3042N70768		
Nombre Embarcación	NUEVA FLORIDA		
Propietario:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA		
Cédula Ciudadanía	1125472968	PUERTO BASE:	MITU
Matrícula Nro	204219	Libro	Folio
Registro Técnico		Marca	SINMARCA
Línea	SIN LINEA	Fecha	06/06/2023
Serie			
Certificado Inspección Técnica	3045N262316	Fecha	06/06/2023
Firma Certificado	HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ		

PATENTE DE NAVEGACIÓN NRO:		3042N70768			
Estora	9.6 Mt.	Puntal Costado	0.56 ML		
Manga Máxima	1.49 Mt.	Calado Vacio	0.12 Mt.		
Francobordo	0.3 Mt.	Puntal Útil	0.14 Mt.		
Desplazamiento Vacio	0.52 Ton.	Servicio	PUBLICO		
Desplazamiento Útil	1.4 Ton.	Casco	ALUMINIO		
Nro. Pasajeros	13	Unidad Tipo	CHALUPA		
Fecha de Expedición		Fecha de Vencimiento			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
06/06/2023			06/06/2025		
Observaciones:					
Empresa:					
Navegación:					
A nivel nacional.					
HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ					
Nombre y Firma Inspector Fluvial					

MINTRANSPORTE	
REPUBLICA DE COLOMBIA	
MINISTERIO DE TRANSPORTE	
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE	
GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO	
DEPENDENCIA	
Inspección Fluvial de San José del Guaviare	
EMBARCACIÓN MENOR	
PATENTE DE NAVEGACIÓN	Nro: 3042N70733
Nombre Embarcación	SANTA HELENA
Propietario:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA
Cédula Ciudadanía	1125472968
PUERTO BASE:	MITU
Matrícula Nro	204218
Libro	
Folio	
Registro Técnico	Marca SINMARCA
Línea	SIN LINEA
Fecha	06/06/2023
Serie	
Certificado Inspección Técnica	3045N262315
Fecha	06/06/2023
Firma Certificado	HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ

PATENTE DE NAVEGACIÓN NRO:		3042N70733	
Eslora	9.6 Mt.	Puntal Costado	0.56 Mt.
Manga Máxima	1.49 Mt.	Calado Vacio	0.12 Mt.
Francobordo	0.3 Mt.	Puntal Útil	0.14 Mt.
Desplazamiento Vacio	0.52 Ton.	Servicio	PUBLICO
Desplazamiento Útil	1.4 Ton.	Casco	ALUMINIO
Nro. Pasajeros	13	Unidad Tipo	CHALUPA
Fecha de Expedición		Fecha de Vencimiento	
Día Mes Año	06/06/2023	Día Mes Año	06/06/2025
Observaciones:			
Empresa:			
Navegación:	A nivel nacional.		
HUGO ALBERTO PINTO RAMÍREZ			
Nombre y Firma Inspector Fluvial			

2880



CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA MENORES

DEPENDENCIA: Inspección Fluvial de San José del Guaviare

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

CÓDIGO INSPECCIÓN: 304 NRO. 3045N262526

SUBDIRECCION DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO

Propietario ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA c.c. 1125472968

Nombre de la embarcación NUEVA FLORIDA

Lugar de construcción Fecha de construcción Ciudad y Fecha de Inspección Nro. Patente
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 11/05/2023 3042N70768

Clase CHALUPA Modalidad de Transporte PASAJEROS
Tipo de Servicio PUBLICO Modalidad de Servicio SERVICIO ESPECIAL

CASCO

Serie		Marca - Línea	SINMARCA - SIN LINEA	Manga máxima	1.49	Mt.
Color	BLANCO, VERDE	Eslora total	9.6	Puntal costado	0.56	Mt.
Francobordo	0.3	Puntal útil	0.14	Calado vacío	0.12	Mt.
Desplazamiento o vacío	0.62	Desplazamiento o útil	1.4	Desplazamiento o total	1.92	Ton.
Número pasajeros	13	Capacidad máxima carga	1402	Espejo		Pulg.
Material casco	ALUMINIO					

MOTOR

Número certificado de propiedad	3043013585	Marca	SUZUKI	Línea	DF90ATL
Número serie	0903F244155	Potencia	90	R.P.M.	5800
Reductor o caja		Clase combustible	Gasolina	Tanque combustible	
Batería Vol	NO	Power trim	NO	Tipo encendido	
Luz estribor		Luz babor		Luz popa	
Luz proa		Motor auxiliar		Asta pabellón nacional	
Motor máximo					

Estado de la Embarcación

BUENO

Apta para Navegar

SI

Observaciones:

Se expide el presente documento para navegar: Documento a nivel nacional.

Fecha de Vencimiento 11/05/2024

Inspector a cargo.

2881



CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA MENORES

DEPENDENCIA:

Inspección Fluvial de San José del Guaviare

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

CÓDIGO INSPECCIÓN:

304

NRO.

3045N262525

SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO

Propietario

ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA

C.C.

1125472968

Nombre de la embarcación

SANTA HELENA

Lugar de construcción

Fecha de construcción

Ciudad y Fecha de Inspección

Nro. Patente

MEDELLÍN

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 11/05/2023

3042N70733

Clase

CHALUPA

Modalidad de Transporte

PASAJEROS

Tipo de Servicio

PUBLICO

Modalidad de Servicio

SERVICIO ESPECIAL

CASCO

Serie			Marca - Línea	SINMARCA - SIN LINEA		Manga máxima	1.49	ML
Color	BLANCO, VERDE		Eslera total	9.6	Mt.	Puntal costado	0.56	ML
Francobordo	0.3	Mt.	Puntal útil	0.14	Mt.	Calado vacío	0.12	Mt.
Desplazamient o vacío	0.52	Ton.	Desplazamient o útil	1.4	Ton.	Desplazamient o total	1.92	Ton.
Número pasajeros	13		Capacidad máxima carga	1402	Kg.	Espejo		Pulg.
Material casco	ALUMINIO							

MOTOR

Número certificado de propiedad	3043013776	Marca	SUZUKI	Línea	DT30S		
Número serie	03005918375	Potencia	30	Hp	R.P.M.	5000	Rpm
Reductor o caja		Clase combustible	Gasolina	Tanque combustible			Gal.
Batería Vol	NO	Power trim	NO	Tipo encendido			
Luz estribor		Luz babor		Luz popa			
Luz proa		Motor auxiliar		Asta pabellón nacional			
Motor máximo							

Estado de la Embarcación

BUENO

Apta para Navegar

SI

Observaciones:

Se expide el presente documento para navegar:

Documento a nivel nacional.

Fecha de Vencimiento

11/05/2024

Inspector a cargo.


CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA MENORES
DEPENDENCIA: Inspección Fluvial de San José del Guaviare

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
CÓDIGO INSPECCIÓN: 304 **NRO.** 3045N262524

SUBDIRECCION DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO
Propietario ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA **c.c.** 1125472968

Nombre de la embarcación PINIMA V

Lugar de construcción	Fecha de construcción	Ciudad y Fecha de Inspección	Nro. Patente
		SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 10/05/2023	3042N66794

Clase CHALUPA **Modalidad de Transporte** PASAJEROS

Tipo de Servicio PUBLICO **Modalidad de Servicio** PASAJEROS

CASCO

Serie		Marca - Línea	SINMARCA - SIN LINEA	Manga máxima	1.9	Mt.
Color	GRIS	Eslera total	6.9	Mt.	Puntal costado	0.59
Francobordo	0.3	Mt.	Puntal útil	0.17	Mt.	Calado vacío
Desplazamiento o vacío	0.47	Ton.	Desplazamiento o útil	1.78	Ton.	Desplazamiento o total
Número pasajeros	12		Capacidad máxima carga	1783	Kg.	Espejo
Material casco	ALUMINIO					Pulg.

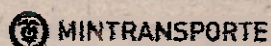
MOTOR

Número certificado de propiedad	3043013683	Marca	YAMAHA	Línea	F150FET
Número serie	6BMX1014304	Potencia	150	Hp	R.P.M.
Reductor o caja		Clase combustible	Gasolina		Tanque combustible
Batería Vol	NO	Power trim	NO		Tipo encendido
Luz estribor		Luz babor			Luz popa
Luz proa		Motor auxiliar			Asta pabellón nacional
Motor máximo					

Estado de la Embarcación
BUENO
Apta para Navegar
SI
Observaciones:
Se expide el presente documento para navegar: Documento a nivel nacional.

Fecha de Vencimiento 10/05/2024

Inspector a cargo.


CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA MENORES
DEPENDENCIA:

 Inspección Fluvial de San José
del Guaviare

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
CÓDIGO INSPECCIÓN:
304
NRO.
3045N262523

SUBDIRECCION DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO

Propietario **ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA** **c.c.** **1125472968**
Nombre de la embarcación **PINIMA IV**

Lugar de construcción	Fecha de construcción	Ciudad y Fecha de Inspección	Nro. Patente
		SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 10/05/2023	3042N66793

Clase	CHALUPA	Modalidad de Transporte	PASAJEROS
Tipo de Servicio	PUBLICO	Modalidad de Servicio	PASAJEROS

CASCO

Serie		Marca - Línea	Sin Marca - Sin Línea	Manga máxima	2.09	Mt.
Color	GRIS	Eslora total	8.9	Mt.	Puntal costado	0.57
Francobordo	0.3	Mt.	Puntal útil	0.17	Mt.	Calado vacío
Desplazamiento o vacío	0.56	Ton.	Desplazamiento o útil	2.53	Ton.	Desplazamiento o total
Número pasajeros	16	Capacidad máxima carga	2530	Kg.	Espejo	0
Material casco	ALUMINIO					Pulg.

MOTOR

Número certificado de propiedad	3043011182	Marca	YAMAHA	Línea	F100-4T
Número serie	60CL-1017356	Potencia	100	Hp	R.P.M.
Reductor o caja		Clase combustible	Gasolina	Tanque combustible	5000
Batería Vol	NO	Power trim	NO	Tipo encendido	Rpm
Luz estribor		Luz babor		Luz popa	Gal.
Luz proa		Motor auxiliar		Asta pabellón nacional	
Motor máximo					

Estado de la Embarcación
BUENO
Apta para Navegar
SI
Observaciones:
Se expide el presente documento para navegar:
Documento a nivel nacional.
Fecha de Vencimiento **10/05/2024**
Inspector a cargo.



CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA MENORES

DEPENDENCIA: Inspección Fluvial de San José del Guaviare

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

CÓDIGO INSPECCIÓN: 304 NRO. 3045N262522

SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO

Propietario ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA c.c. 1125472968

Nombre de la embarcación PINIMA III

Lugar de construcción	Fecha de construcción	Ciudad y Fecha de Inspección	Nro. Patente
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 10/05/2023	30422127

Clase	CHALUPA	Modalidad de Transporte	PASAJEROS
Tipo de Servicio	PUBLICO	Modalidad de Servicio	SERVICIO ESPECIAL

CASCO

Serie		Marca - Línea	SINMARCA - SIN LINEA	Manga máxima	1.2	ML
Color	BLANCO, ROJO	Eslora total	7	Mt.	Puntal costado	0.45
Francobordo	0.3	Mt.	Puntal útil	0.1	Mt.	Calado vacío
Desplazamiento o vacío	0.13	Ton.	Desplazamiento o útil	0.67	Ton.	Desplazamiento o total
Número pasajeros	4		Capacidad máxima carga	672	Kg.	Espejo
Material casco	ALUMINIO					Pulg.

MOTOR.

Número certificado de propiedad	3043013451	Marca	SUZUKI	Línea	DF90ATL
Número serie	09003F244156	Potencia	90	Hp	R.P.M.
Reductor o caja		Clase combustible	Gasolina		5800
Batería Vol	NO	Power trim	NO		Rpm
Luz estribor		Luz babor			Gal.
Luz proa		Motor auxiliar			
Motor máximo					

Estado de la Embarcación

BUENO

Apta para Navegar

SI

Observaciones:

Se expide el presente documento para navegar: Documento a nivel nacional.

Fecha de Vencimiento 10/05/2024

Inspector a cargo.

DEPENDENCIA: Inspección Fluvial de San José del Guaviare

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
CÓDIGO INSPECCIÓN: 304 **NRO.** 3045N262521

SUBDIRECCION DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO
Propietario ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA **c.c.** 1125472968

Nombre de la embarcación PINIMA II

Lugar de construcción	Fecha de construcción	Ciudad y Fecha de Inspección	Nro. Patente
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 10/05/2023	30422126

Clase CHALUPA **Modalidad de Transporte** PASAJEROS

Tipo de Servicio PUBLICO **Modalidad de Servicio** PASAJEROS

CASCO

Serie		Marca - Línea	SINMARCA - SIN LINEA	Manga máxima	1.3	Mt.
Color	BLANCO, AZUL	Eslora total	9	Puntal costado	0.5	Mt.
Francobordo	0.3	Puntal útil	0.1	Calado vacío	0.1	Mt.
Desplazamiento o vacío	0.35	Desplazamiento o útil	0.94	Desplazamiento o total	1.29	Ton.
Número pasajeros	8	Capacidad máxima carga	936	Espejo		Pulg.
Material casco	ALUMINIO					

MOTOR

Número certificado de propiedad	3043011184	Marca	YAMAHA	Línea	E30
Número serie	5J6S-1003332	Potencia	30	R.P.M.	5000
Reductor o caja		Clase combustible	Moto (gasolina y aceite)	Tanque combustible	
Batería Vol	NO	Power trim	NO	Tipo encendido	
Luz estribor		Luz babor		Luz popa	
Luz proa		Motor auxiliar		Asta pabellón nacional	
Motor máximo					

Estado de la Embarcación
BUENO
Apta para Navegar
SI
Observaciones:
Se expide el presente documento para navegar: Documento a nivel nacional.

Fecha de Vencimiento 10/05/2024

Inspector a cargo.


CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA MENORES
DEPENDENCIA: Inspección Fluvial de San José del Guaviare

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
CÓDIGO INSPECCIÓN: 304 **NRO.** 3045N262520

SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE GRUPO OPERATIVO DE TRANSPORTE ACUÁTICO
Propietario: ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA **C.C.** 1125472968

Nombre de la embarcación: PINIMA I

Lugar de construcción	Fecha de construcción	Ciudad y Fecha de Inspección	Nro. Patente
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 10/05/2023	30422125

Clase	CHALUPA	Modalidad de Transporte	PASAJEROS
Tipo de Servicio	PUBLICO	Modalidad de Servicio	SERVICIO ESPECIAL

CASCO

Serie		Marca - Línea	SINMARCA - SIN LINEA	Manga máxima	1.7	Mt.	
Color	BLANCO - AZUL	Eslera total	12	Mt.	Puntal costado	0.55	
Francobordo	0.3	Mt.	Puntal útil	0.15	Mt.	Calado vacío	0.1
Desplazamiento o vacío	0.61	Ton.	Desplazamiento o útil	2.45	Ton.	Desplazamiento o total	3.06
Número pasajeros	13		Capacidad máxima carga	2448	Kg.	Espejo	
Material casco	ALUMINIO						Pulg.

MOTOR

Número certificado de propiedad	3043008714	Marca	YAMAHA	Línea	E40	
Número serie	6GB2-1000437	Potencia	40	Hp	R.P.M.	5000
Reductor o caja		Clase combustible	Gasolina		Tanque combustible	
Batería Vol	NO	Power trim	NO		Tipo encendido	
Luz estribor		Luz babor			Luz popa	
Luz proa		Motor auxiliar			Asta pabellón nacional	
Motor máximo						

Estado de la Embarcación
BUENO
Apta para Navegar
SI
Observaciones:
Se expide el presente documento para navegar: Documento a nivel nacional.

Fecha de Vencimiento 10/05/2024

Inspector a cargo.



ESTADO DE PAGO

ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. NIT. 860.002.534-0

CERTIFICA

Que el tomador relacionado a continuación tiene la siguiente póliza:

PÓLIZA	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES A TERCEROS LRCG-98739971-1 Certificado 0 PRIMA \$8.147.989
TOMADOR:	ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA
NIT:	1125472968
INICIO VIGENCIA:	Desde las 00:00 de JUNIO 29 de 2023
FIN VIGENCIA:	Hasta las 24:00 de JUNIO 28 de 2024

La póliza se encuentra a total paz y salvo en sus pagos.

La presente constancia se expide con destino a la entidad asegurada y se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de JUNIO de 2023.

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del mismo, (Artículo 1068 C. de C.) este término legal no aplicará para los convenios de pago establecidos.

Cordialmente,

Esteban Londoño Hincapié
Gerente Regional Antioquia
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

Zurich Colombia Seguros S.A. | NIT 860.002.534-0
Carrera 43 N° 9 Sur – 195 / Edificio Square Trade and Home Of 934 | T. +57 4 6045928
Medellín, Colombia

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES A TERCEROS
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nít. 860002534-0



v1.3

COMPañÍA 1309 COD SUC CO0005001 SUCURSAL Medellín 1 PRODUCTO Responsabilidad Civil General
PÓLIZA LRCG-98739971-1 CERTIFICADO No 0 AÑO 2023 DOCUMENTO DE Renovación

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA TIPO DOC C.C.
ASEGURADO ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA TIPO DOC C.C.
DIRECCIÓN BRR INAYA CIUDAD Mitu TELÉFONO
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS

AGENCIA DEL SEGURO

DESDE 29/06/2023 A LAS 00:00 HORAS HASTA 28/06/2024 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE 29/06/2023 A LAS 00:00 HORAS HASTA 28/06/2024 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
3574946	Jhon Mauricio Molano Botero	100

COASEGURO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

SECTOR Comercial MONEDA COP FECHA TRM VALOR TRM

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: RCE FLUVIAL PASAJEROS

FECHA RETROACTIVIDAD ÁMBITO GEOGRÁFICO Colombia
FECHA DE CONTINUIDAD MODALIDAD TEMPORAL Ocurrencia

AMPAROS	DEDUCIBLES	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA
1-Predios, Labores y Operaciones	15.00 % del Valor de la Pérdida Mínimo 5.00 SMMLV	2.227.200.000,00	2.227.200.000,00

OBSERVACIONES

JIRA E2E-86348

El presente contrato se integra por: la solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales, con o sin sublímite, y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el Condicionado General, las cuales han sido recibidas por el Tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL MISMO, (ARTÍCULO 1068 C. DE C.) ESTE TÉRMINO LEGAL NO APLICARÁ PARA LOS CONVENIOS DE PAGO ESTABLECIDOS.

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 6.847.050,00
IVA	COP 1.300.939,50
TOTAL	COP 8.147.989,50

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Medellín a los 23 días del mes de Junio de 2023

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Juan Carlos Realphe Guevara - CC: 80.416.225
21/04/2023-1309-NT-P-06-RCEXTRAC-0000002

Medellín

Carrera 43 N°9 Sur 195, piso 9 of 934, Square Trade and Home

FIRMA TOMADOR

2889

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS
MATERIALES A TERCEROS
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nít. 860002534-0**



COMPañía 1309 COD SUC CO0005001 SUCURSAL Medellín 1 PRODUCTO Responsabilidad Civil General
PÓLIZA LRCG-98739971-1 CERTIFICADO No 0 AÑO 2023 DOCUMENTO DE Renovación

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA TIPO DOC C.C.
ASEGURADO ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA TIPO DOC C.C.
DIRECCIÓN BRR INAYA CIUDAD Mitu TELÉFONO
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE 29/06/2023 A LAS 00:00 HORAS HASTA 28/06/2024 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

PERÍODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE 29/06/2023 A LAS 00:00 HORAS HASTA 28/06/2024 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

AMPAROS

DEDUCIBLES

LÍMITE POR EVENTO

LÍMITE POR VIGENCIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Ospina Ibarra y/o María Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A-24 Of. 410 Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono: (571) 4925423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: liberto.ospinai@ospinayarango.com / mariacecilia.arango@ospinayarango.com. Horario de atención: Lunes a
viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2890

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS
MATERIALES A TERCEROS
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
NIT: 860002534-0**



PÓLIZA

LRCG-98739971-1

CERTIFICADO No

0

Condiciones Particulares

SLIP TERMINOS DE RENOVACIÓN

RAMO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CONTRACTUAL TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS

TOMADOR: ANDRÉS FELIPE LONDOÑO MARULANDA
NIT: 1125472968

ASEGURADOS: PROPIETARIOS DE LAS EMBARCACIONES

VIGENCIA: Desde: 29 de junio de 2023 a las 00:00 Horas
Hasta: 28 de junio de 2024 a las 24:00 Horas

OBJETO DEL SEGURO

El seguro de Responsabilidad Civil de Transporte Fluvial de pasajeros tiene por objeto amparar la Responsabilidad Civil contractual por daños a los pasajeros y la responsabilidad civil extracontractual por daños causados por el asegurado derivado de la actividad de transporte fluvial De conformidad con el Decreto 3112 de 1997, Resolución 3666 de 1998 y demás normas que regulen la materia.

CLASIFICACION DE LAS EMBARCACIONES:

- * Chalupa con casco en fibra de vidrio o metálicas embarcaciones con capacidad hasta 18 pasajeros
- * Embarcaciones con casco metálicos o casco en madera, con capacidad de 19 hasta de 35 pasajeros
- * Embarcaciones con casco de lámina metálicas, con capacidad de 36 hasta 50 pasajeros.
- * Embarcaciones con casco de lámina metálicas, con capacidad de 50 hasta 160 pasajeros.

EDAD DE LAS EMBARCACIONES:

Son asegurables las embarcaciones con edad menor o igual a veinte (20) años.

REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD:

- * Certificado de inspección técnica de las Embarcaciones de la División General de Transporte Fluvial, esta certificación debe tener las siguientes calificaciones:
 - Estado de la embarcación (EXCELENTE O BUENO, APTO PARA NAVEGAR).
 - El certificado debe estar vigente durante toda la vigencia del seguro.
- * Patente de Navegación: Para embarcaciones menores expedidas por la división de la cuenca fluvial correspondiente. En donde aparezca la capacidad, matrícula y característica de cada embarcación. Esta patente debe estar vigente y si su vencimiento fuese dentro del mes siguiente a la fecha de iniciación de la vigencia de la póliza, el asegurado deberá presentar la renovación para poder obtener la póliza.
- * Licencia de tripulante: El asegurado igualmente deberá adjuntar fotocopia de la licencia de conducción vigente del conductor de la embarcación en caso de siniestro.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:

(SMMLV 2023 COP 1.160.000, con el incremento respectivo para el 2024).

AMPAROS Y VALORES ASEGURADOS

Daños a bienes de terceros..... 60 SMMLV
Lesiones o muerte a una persona..... 60 SMMLV
Lesiones o muerte a dos o mas personas..... 120 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL:

(SMMLV 2023 COP 1.160.000, con el incremento respectivo para el 2024).

AMPAROS Y VALORES ASEGURADOS

MUERTE ACCIDENTAL..... 60 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE 60 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL..... 60 SMMLV
GASTOS DE ENTIERRO..... 5 SMMLV
GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS Y FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS..... 60 SMMLV

Defensor del consumidor financiero Enrique Osuna Ibarra y/o María Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono: (571) 4923423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@arango.com / maria.c.arango@arango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS
MATERIALES A TERCEROS
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0**



PÓLIZA

LRCG-98739971-1

CERTIFICADO No

0

DEDUCIBLES:

Daños a bienes de terceros: 15% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5 SMMLV
Demás amparos: CERO

NOTA: No incluye cobertura a la tripulación.

PARA EL AMPARO DE GASTOS MEDICOS EN CASO DE ACCIDENTE LAS TARIFAS SERAN LAS APROBADAS PARA EL SOAT.

COSTO DEL SEGURO RCC Y RCE:

Según parque en relación adjunta, cantidad embarcaciones 7.

PRIMA SIN IVA: COP 6.847.050
PRIMA CON IVA: COP 8.147.989

TARIFA ANUAL ANTES DE IVA APLICADA PARA INCLUSIONES:

CAPACIDAD EN PASAJEROS	RCC	RCE	COP 0
1 A 10 PAS	COP 559.716	COP 330.684	COP 890.400
11 A 18 PAS	COP 648.689	COP 364.561	COP 1.013.250
19 A 35 PAS	COP 729.692	COP 411.868	COP 1.141.560
36 A 52 PAS	COP 987.990	COP 427.412	COP 1.415.402
53 A 68 PAS	COP 1.308.816	COP 581.184	COP 1.890.000
69 A 100 PAS	COP 2.135.777	COP 758.023	COP 2.893.800

CLAUSULAS ADICIONALES:

- * Designación de ajustadores, de mutuo acuerdo con el asegurado.
- * Ampliación del plazo para aviso de siniestro de 15 días.
- * Revocación de la póliza 30 días.
- * Amparo automático para inclusión de nuevas embarcaciones por 30 días.

FORMA DE PAGO: 1 Cuota A 30 días, contados desde inicio de vigencia de la póliza.

NOTA: En caso de eventos catastrófico para embarcaciones de mas 30 pasajeros se sublimita el valor asegurado en un 80%.

GARANTIAS:

- * Cumplimiento radio de operaciones.
- * Las observaciones que se expresan de manera específica en la patente de navegación.
- * Requisitos de seguridad exigidos de acuerdo con la Ley.
- * Anexar Licencia de conducción vigente.
- * Se prohíbe a las embarcaciones sobrepasar el cupo máximo para cada una de ellas.
- * Todo pasajero al momento de embarcarse debe portar el respectivo chaleco salvavidas.
- * Toda embarcación debe transitar por las rutas asignadas por la inspección fluvial, cualquier evasión de ellas es considerada como violación a las garantías y no sujeto de cobertura en la presente póliza.
- * El horario de transporte de las mismas debe estar comprometido de acuerdo a lo establecido por Ley.
- * Toda embarcación debe portar al día todos los documentos exigidos por la autoridad fluvial competente.

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS
MATERIALES A TERCEROS
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0**



PÓLIZA

LRCG-98739971-1

CERTIFICADO No

0

- * El transporte puede ser realizado en embarcaciones no mayores a 20 años y que se encuentren en óptimas condiciones.
Son asegurables las embarcaciones con edad menor o igual a veinte (20) años.
* Del texto de Condiciones Generales "03/02/2020-1309-NT-P-06-RCEXTRAC-0000001" ~ "03/02/2020-1309-P-06-RCEXTRAC-0000001-D001", se eliminan la Sección I AMPAROS, Sección II EXCLUSIONES, así como la condición Sección III de DEFINICIONES.
* La póliza se registró por las condiciones generales de Responsabilidad Civil Transporte Fluvial de Pasajeros, y hace parte integral de la póliza el ANEXO 1, el cual se adjunta.

REQUISITOS PARA EXPEDICION DE LA POLIZA

1. Diligenciamiento del Formulario único de vinculación Sarlaft.
 2. Solicitud de póliza.
 3. Certificado de Existencia y Representación legal inferior a 90 días.
 4. Estados Financieros Firmados o Declaración de Renta.
 5. Fotocopia cedula de Representante Legal.
 6. Registro Único tributario RUT.
 7. Relaciones de embarcaciones en excel (Nombre Propietario, Cédula, Marca, Clase, Modelo, Serie, # Patente, Nombre embarcación y Capacidad).
 8. Certificado de inspección técnica de las Embarcaciones de la División General de Transporte Fluvial.
 9. Patentes de Navegación vigentes, de cada embarcación en donde aparezca la capacidad, matrícula y características de la embarcación.
 10. Resolución del Ministerio de Transporte Fluvial
- SINIESTRALIDAD ULTIMAS 3 VIGENCIAS: NO

La presente cotización tiene validez de 15 días contados a partir de la fecha de entrega y queda sujeta a la certificación de siniestralidad.

INTERMEDIARIO: MAURICIO MOLANO

SE INGRESAN EMBARCACIONES DESDE INICIO DE VIGENCIA

Nº...EMBARCACION...PROPIETARIO...C.C....PATENTE...CAP. PASAJEROS

- 1...PINIMA III...ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA...1125472968...30422127...4
- 2...PINIMA II...ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA...1125472968...30422126...8
- 3...PINIMA V...ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA...1125472968...3042N66794...12
- 4...PINIMA I...ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA...1125472968...30422125...13
- 5...NUEVA FLORIDA...ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA...1125472968...3042N70733...13
- 6...SANTA HELENA...ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA...1125472968...3042N70768...13
- 7...PINIMA IV...ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA...1125472968...3042N66793...16

Clausula ocurrencia

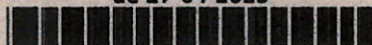
Bajo la presente póliza se ampara la Responsabilidad Civil Extracontractual del asegurado por los daños causados a terceros durante la vigencia de la póliza.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040016485

de 27-04-2023



"Por la cual se habilita y se otorga el Permiso de Operación a la persona natural **ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA** con **NIT 1125472968-3**, para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la modalidad Servicio Especial"

LA SUBDIRECTORA DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Numeral 15. 7 del Artículo 15 del Decreto No. 0087 del 17 de enero de 2011, modificado por el Decreto 2189 de 2016 y

CONSIDERANDO:

Que la prestación del Servicio Público de Transporte está sujeta a la expedición de la habilitación y permiso de operación, de conformidad con los artículos 11 y 16 de la Ley 336 de diciembre 20 de 1996.

Que el Numeral 15.7 del artículo 15 del Decreto 087 del 17 de enero de 2011, modificado por el Decreto 2189 de 2016, faculta al Subdirector de Transporte para: "Expedir los actos administrativos en relación con los procesos de homologaciones, habilitación, permiso de operación, adjudicación, negación, modificación, reestructuración, revocatoria de rutas y horarios; capacidad transportadora; declaratoria de vacancia o abandono de rutas y horarios; de las empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros y mixto por carretera y de los demás modos de su competencia".

Que el Artículo 4° de la Ley 1242 de 2008 define: "Servicios especiales de transporte fluvial. Son aquellos que prestan las empresas de transporte, a través de convenio o contrato, de manera exclusiva y en trayectos y horarios acordados."

Que el Decreto 1079 de 2015 en los artículos 2.2.3.2.3.1 y 2.2.3.2.6.1., señala que la Habilitación y el Permiso de Operación para la prestación del servicio público de transporte fluvial, será expedido por la Subdirección de Transporte.

Que según los artículos 2.2.3.2.6.6 y 2.2.3.2.6.7 del Decreto 1079 de 2015, se establece una vigencia de tres años para el permiso de operación y las empresas previo cumplimiento de los requisitos exigidos, podrán prorrogar el permiso de operación por el mismo término prescrito en el presente decreto.

Que mediante Radicados No. 20233030225842 y No. 20233030219392 del 10 de febrero de 2023, la persona natural **ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA** con **NIT 1125472968-3**, presentó la solicitud de habilitación y permiso de operación para prestar servicio público de transporte fluvial de pasajeros en la modalidad Servicio Especial.

Que la persona natural **ANDRES FELIPE LONDOÑO MARULANDA** con **NIT 1125472968-3**, relaciona el siguiente parque fluvial para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la modalidad Servicio Especial, en los Ríos Unilla; Vaupés, Apaporis, Taraira, Isana, Papunaua y sus Afluentes:

